

IDEAR NEGOCIOS S.A.S.
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

Idear Negocios S.A.S.

Estados financieros individuales

Estados individuales de situación financiera	3
Estados individuales de situación financiera	4
Estados individuales de resultados integrales.....	5
Estados de cambios en el patrimonio.....	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros individuales	8
Nota 1. Información general	8
Nota 2. Base de preparación.....	8
Nota 3. Políticas contables significativas.....	12
Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo	26
Nota 5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	26
Nota 5.1. Cuentas comerciales por cobrar	27
Nota 6. Cartera de créditos, neto	27
Nota 7. Gastos pagados por anticipado.....	30
Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar, por pagar y transacciones con partes relacionadas	30
Nota 8.1. Cuentas por cobrar con partes relacionadas.....	30
Nota 8.2. Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	31
Nota 8.3. Transacciones con partes relacionadas	32
Nota 9. Otros activos financieros	33
Nota 10. Propiedades y equipo, neto.....	34
Nota 11. Propiedades de inversión, neto	35
Nota 12. Intangibles, neto	35
Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto	36
Nota 13.1. Información no financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	37
Nota 13.2. Información financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación ...	37
Nota 13.3. Objetos sociales de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	37
Nota 14. Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	38
Nota 15. Beneficios a empleados.....	40
Nota 16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	40
Nota 17. Impuesto a las ganancias	40
Nota 17.1. Disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad	40

Nota 17.2. Activo y pasivo por impuestos corrientes	43
Nota 17.3. Impuesto a las ganancias.....	43
Nota 17.4. Impuesto diferido	44
Nota 18. Otros pasivos no financieros	45
Nota 19. Capital y prima de emisión.....	45
Nota 20. Reservas	46
Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	46
Nota 22. Costo de ventas y prestación del servicio.....	48
Nota 23. Gastos por beneficios a empleados.....	48
Nota 24. Gastos de administración	49
Nota 25. Otros ingresos operativos y otros gastos operativos	49
Nota 26. Resultado financiero, neto	50
Nota 27. Resultado por acción.....	50
Nota 28. Instrumentos financieros y gestión del riesgo financiero	50
Nota 28.1. Riesgos de mercado	51
Nota 28.2. Riesgo de crédito	52
Nota 28.3 Riesgo de liquidez.....	52
Nota 29. Activos y pasivos contingentes	53
Nota 29.1. Activos contingentes	53
Nota 29.2. Pasivos contingentes	54
Nota 32. Eventos subsecuentes.....	54
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Entidad	55

Idear Negocios S.A.S.

Estados individuales de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5.242.670	852.053
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	1.071.564	237.246
Cartera de créditos, neto	6	87.887.529	49.368.728
Gastos pagados por anticipado	7	606.303	576.262
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	15.368	209.720
Activo por impuestos	17	1.163.493	470.746
Otros activos financieros	9	554.460	1.500.000
Total activo corriente		96.541.387	53.214.755
Activo no corriente			
Propiedades y equipo, neto	10	804.492	732.639
Propiedades de inversión, neto	11	3.701.483	3.701.483
Activos intangibles, neto	12	2.353.719	3.756.827
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto	13	129.900	129.900
Cartera de créditos, neto	6	12.592.236	11.826.455
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	1.755.036	2.889.573
Activo por impuesto diferido	17	10.898	2.660
Total activo no corriente		21.347.764	23.039.537
Total activo		117.889.151	76.254.292

Las notas 1 a 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros individuales.

(Firmado en Original)

David Gómez Escobar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Diego Castrillón Montoya
Contador
Tarjeta Profesional No. 126030-T
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Angie Katherin Pachón Cabrera
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 191153-T
Miembro de Kreston RM S.A.
(Ver opinión adjunta DF-0059-25)

Idear Negocios S.A.S.

Estados individuales de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivo corriente			
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	14	60.006.941	28.390.621
Beneficios a los empleados	15	2.454.912	850.938
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	290.982	834.041
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	5.061.698	4.452.165
Pasivo por impuestos	17	1.442.193	1.663.884
Otros pasivos no financieros	18	3.134.729	2.476.460
Total pasivo corriente		72.391.455	38.668.109
Pasivo no corriente			
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	14	2.152.500	-
Pasivo por impuesto diferido	17	327.405	327.405
Total pasivo no corriente		2.479.905	327.405
Total pasivo		74.871.360	38.995.514
Patrimonio			
Capital emitido	19	31.391.710	28.049.474
Reservas	20	9.209.304	7.432.491
Resultado acumulado		2.416.777	1.776.813
Total patrimonio		43.017.791	37.258.778
Total pasivo y patrimonio		117.889.151	76.254.292

Las notas 1 a 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros individuales.

(Firmado en Original)

David Gómez Escobar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Diego Castrillón Montoya
Contador
Tarjeta Profesional No. 126030-T
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Angie Katherin Pachón Cabrera
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 191153-T
Miembro de Kreston RM S.A.
(Ver opinión adjunta DF-0059-25)

Idear Negocios S.A.S.

Estados individuales de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	21	15.508.719	14.755.897
Costo de ventas y prestación del servicio	22	(5.814.806)	(3.200.809)
Resultado bruto		9.693.913	11.555.088
Gastos por beneficios a empleados	23	(4.701.565)	(3.738.984)
Gastos de administración	24	(3.587.192)	(5.621.351)
Otros ingresos operativos	25	2.387.782	3.528.748
Otros gastos operativos	25	(267.501)	(3.039.636)
Resultado por actividades de operación		3.525.437	2.683.865
Ingresos financieros	26	245.755	342.327
Gastos financieros	26	(39.243)	(2.281)
Resultado en operaciones continuadas, antes del impuesto a las ganancias		3.731.949	3.023.911
Resultado por impuestos	17	(1.315.172)	(1.247.098)
Resultado neto del ejercicio		2.416.777	1.776.813
Resultado por acción (*)			
Resultado por acción básica y diluida	27	10.734,04	7.933,72

Las notas 1 a 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros individuales.

(Firmado en Original)

David Gómez Escobar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Diego Castrillón Montoya
Contador
Tarjeta Profesional No. 126030-T
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Angie Katherin Pachón Cabrera
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 191153-T
Miembro de Kreston RM S.A.
(Ver opinión adjunta DF-0059-25)

Idear Negocios S.A.S.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Resultado acumulado	Total
Notas					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	22.391.847.987	-	6.166.115.973	1.266.375.365	29.824.339.324
Resultado neto del periodo				1.776.813.243	1.776.813.243
Emisión de capital	8.152.013	5.649.473.893			5.657.625.906
Apropiaciones para reservas			1.266.375.365	(1.266.375.365)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	22.400.000.000	5.649.473.893	7.432.491.338	1.776.813.243	37.258.778.473
Resultado neto del periodo				2.416.777.024	2.416.777.024
Emisión de capital	600.000.000	2.742.235.681			3.342.235.681
Apropiaciones para reservas			1.776.813.243	(1.776.813.243)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	23.000.000.000	8.391.709.574	9.209.304.580	2.416.777.024	43.017.791.178

Las notas 1 a 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros individuales.

(Firmado en Original)

David Gómez Escobar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Diego Castrillón Montoya
Contador
Tarjeta Profesional No. 126030-T
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Angie Katherin Pachón Cabrera
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 191153-T
Miembro de Kreston RM S.A.
(Ver opinión adjunta DF-0059-25)

Idear Negocios S.A.S.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Resultado neto del periodo		2.416.777	1.776.813
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10	191.273	258.053
Amortización de intangibles	12	2.418	3.175
Estimación por deterioro de cartera	5	412.327	2.753.830
Recuperación de deterioro de cartera	5	(348.524)	(877.071)
Impuesto diferido	17	-	(29.905)
Pérdida en disposición de propiedad y equipo	10	789	1.023.534
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(9.027)	67.813
Cambio en activos y pasivos operacionales			
Cartera de créditos, neto		(39.348.385)	4.735.988
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(834.318)	(148.671)
Cuentas por cobrar partes relacionadas		1.328.889	334.254
Gastos pagados por anticipado		(30.041)	(365.880)
Activos por impuestos		(692.747)	(166.061)
Otros activos financieros		945.540	(1.500.000)
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros		33.768.820	(16.085.113)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		(543.059)	415.635
Cuentas por pagar partes relacionadas		609.533	(484.081)
Pasivos por impuestos		(221.691)	377.490
Beneficios a empleados		1.603.974	122.215
Otros pasivos no financieros		658.269	(803.792)
Efectivo provisto (utilizado) en actividades de operación		(89.183)	(8.591.774)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de activos intangibles	12	(2.673.602)	(750.149)
Disposición de activos intangibles	12	4.074.292	706.220
Flujo en disposiciones y retiro de propiedades, planta y equipo	10	360.699	1.777.099
Adquisición de propiedades, planta y equipo	10	(623.825)	(358.826)
Efectivo neto provisto en actividades de inversión		1.137.564	1.374.344
Flujos de efectivo de actividades de financiación:			
Capital emitido		600.000	8.152
Prima en colocación de acciones		2.742.236	5.649.474
Efectivo neto provisto en actividades de financiación:		3.342.236	5.657.626
Aumento en el efectivo		4.390.617	(1.559.804)
Efectivo al principio del año		852.053	2.411.857
Efectivo al final del año		5.242.670	852.053

Las notas 1 a 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros individuales.

(Firmado en Original)

David Gómez Escobar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Diego Castrillón Montoya
Contador
Tarjeta Profesional No. 126030-T
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Angie Katherin Pachón Cabrera
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 191153-T
Miembro de Kreston RM S.A.
(Ver opinión adjunta DF-0059-25)

Idear Negocios S.A.S.

Notas a los estados financieros individuales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Información general

Idear Negocios S.A.S. (La Entidad), que también podrá identificarse con el nombre de Presente Financiero, fue constituida de acuerdo con la legislación colombiana, es una sociedad por acciones simplificada, vigilada por la Superintendencia de Sociedades, constituida mediante documento privado del 04 de septiembre de 2013, debidamente inscrita en el registro mercantil con matrícula No 165824 con fecha del 12 de septiembre de 2013, con responsabilidad limitada, su duración será indefinida, pero podrá disolverse, liquidarse, fusionarse, transformarse o incorporarse, en cualquier momento, en los casos, la forma y los términos previstos por la Ley y sus estatutos, su domicilio principal en el municipio de Envigado en la Carrera 48 No. 32 B Sur -139 Av. Las Vegas.

En la actualidad, Idear Negocios S.A.S es controlada por el Fondo de Empleados Presente - Presente.

Presente Financiero tiene como objeto social, compra y venta de cartera, compra y enajenación de bienes muebles e inmuebles, celebración de actos de mutuo, realización de operaciones de libranza o descuento directo, contribuir a la prestación de programas mutuales establecidos por otras entidades, valorización y asesoría de proyectos, financiamiento de estos, transformación de activos de diferente naturaleza, actividades de renting de vehículos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria o que permita facilitar el comercio a la industria de la sociedad.

La Entidad para cumplir con su objeto social y alcanzar el logro de su planeación estratégica cuenta con una estructura organizacional de soporte administrativo y de operación, conformada al 31 de diciembre de 2025 por una planta de personal de 43 empleados, dirigida por el Representante Legal como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva, apoyándose para su operación en la Alta Gerencia.

Acorde con su naturaleza y las disposiciones legales, la dirección y administración de Idear Negocios S.A.S está a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Representante Legal.

Nota 2. Base de preparación

Marco técnico normativo

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, Idear Negocios S.A.S. se encuentra obligado a presentar solo Estados Financieros Individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado

el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 ,2131, 2132 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y todas las disposiciones establecidas para el grupo 2.

Los estados financieros se presentan con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), interpretaciones (CINIIF y SIC) y el marco conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Accounting Standards Board – IASB) en 2015.

Las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Estados financieros individuales presentados

Los presentes estados financieros individuales de la Entidad comprenden los estados individuales de situación financiera y los estados individuales de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados individuales de resultados integrales y los estados individuales de flujos de efectivo por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estos estados financieros individuales son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC para Pymes.

Estos estados financieros individuales han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Autorización de emisión de los estados financieros individuales

La emisión de los estados financieros individuales adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión por David Gómez Escobar, Gerente y José Herney García Alzate, Director Administrativo y Financiero el 30 de enero de 2026, y los eventos posteriores se han considerado hasta esa fecha (ver Nota 32). Estos estados financieros individuales se presentarán posteriormente en la Junta de Accionistas de la Entidad, que tiene la autoridad para modificarlos.

Declaración de responsabilidad

La administración de la Entidad es responsable de la información contenida en los estados financieros. La preparación de estos, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por Idear Negocios S.A.S., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Reconocimiento

Idear Negocios S.A.S elabora sus estados financieros reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplan con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos en el Manual de Políticas Contables NIIF y que satisfagan con las siguientes características:

- Relevancia
- Representación Fiel
- Comparabilidad
- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad

Bases de medición

Idear Negocios S.A.S registra sus operaciones contables utilizando el sistema de causación, lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las establecidas por la Superintendencia de Sociedades.

En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la Entidad para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.
- Valor realizable (o de liquidación): Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.
- Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.
- Valor Razonable: Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

La medición de los hechos económicos en una entidad que aplique la NIIF para las Pymes se fundamenta en el principio del costo histórico, requiriéndose mediciones al valor razonable, únicamente cuando la Entidad no incurra en un costo o esfuerzo excesivo, concepto que está relacionado con las necesidades de los usuarios de su información financiera. Así, es altamente probable que Idear Negocios S.A.S, al elaborar los estados financieros bajo la NIIF para las Pymes, no tenga necesidad de remedir sus instrumentos financieros al valor razonable, si estas mediciones no afectan las decisiones que toman sus usuarios.

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de Idear Negocios S.A.S se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Modelo de negocio

Idear Negocios S.A.S tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

Compensación de saldos y transacciones

Idear Negocios S.A.S no compensará en sus estados financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación.

La Entidad puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

Importancia relativa y materialidad

La Entidad al preparar los estados financieros, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del periodo de reporte.

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

Idear Negocios S.A.S presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su Estado de Situación Financiera.

Activos corrientes: Se clasificará un activo corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Entidad o se espere volver líquido dentro del periodo de los doce (12) meses posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Pasivos corrientes: Se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación de Idear Negocios S.A.S doce (12) meses.
- La Entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de Idear Negocios S.A.S, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las NIIF para Pymes tienen la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades específicas de los usuarios de la información, requiriéndose un alto nivel de juicio y conocimiento de la Entidad al momento de definir las políticas contables que serán aplicadas en el Estado de Situación Financiera de Apertura y en periodos posteriores.

Idear Negocios S.A.S cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una norma o interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los estados financieros de la Entidad suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo.

Las políticas contables han sido aplicadas desde el 1 de enero de 2016, fecha de elaboración del estado de situación financiera de apertura, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Los Estados Financieros de la Entidad contienen los siguientes elementos:

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta Idear Negocios S.A.S, el cual pueden utilizar para fines generales o específicos.

Efectivo: efectivo en caja y depósitos a la vista.

Equivalentes de efectivo: inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a riesgos insignificantes en cambios en su valor.

Idear Negocios S.A.S considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en cajas menores, caja general, cuentas de ahorros y corrientes bancarias, fiducias y otras inversiones temporales financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable de acuerdo con las secciones 11 y 12 en la NIIF para Pymes.

Inversiones

Las inversiones son instrumentos financieros activos, los cuales otorgan derechos contractuales a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa.
- Intercambiar activos o pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Entidad.
- Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:
 - Inversiones medidas al costo.
 - Inversiones medidas al costo amortizado.
 - Inversiones medidas al valor razonable con cargo al resultado.
 - Inversiones en subsidiarias reconocidas al método de participación.

Las inversiones se registrarán al valor nominal el cual es su valor razonable que usualmente es el de la compra, es decir, el dinero o contraprestación generada para la adquisición de los derechos. Las erogaciones incurridas en la adquisición de dichas inversiones (dineros pagados al comisionista y al administrador de los fondos), se registran directamente como gastos en el

estado de resultados integral. Los costos asociados a la adquisición de este tipo de inversión se reconocerán como mayor valor de esta, siempre y cuando superen el 5% del valor de la inversión.

La medición al costo implica el reconocimiento inicial al momento de la adquisición por el valor desembolsado expresado en la moneda corriente de presentación.

Las inversiones realizadas por la Entidad podrán ser clasificadas como un instrumento financiero, así:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones mantenidas al costo o al costo amortizado.
- Inversiones en subsidiarias reconocidas al método de participación.

Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar que Idear Negocios S.A.S considera bajo NIIF Para Pymes como un activo financiero en la categoría de instrumento de deuda (préstamo o cuenta por cobrar) de la Sección 11 de NIIF para Pymes Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro y que deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Rendimientos (un importe fijo, una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento, un rendimiento variable, pero con una tasa de referencia o combinación de tasas fijas y variables).
- No hay cláusulas contractuales en las que se arriesgue el capital e intereses atribuibles al periodo corriente o a periodos anteriores.

En consecuencia, las cuentas por cobrar de la Entidad incluyen:

- Cuentas por cobrar clientes
- Cuentas por cobrar cartera de créditos
- Cuentas por cobrar a empleados
- Cuentas por cobrar deudores varios

Esta política no aplica para impuestos y contribuciones por cobrar al Estado, anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles, propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Entidad a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero. Por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se han ejecutado a la fecha de cierre fin de año.
- Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad ya se ha ejecutado al cierre fin de año.
- Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para adquisición de éstos.

En Idear Negocios S.A.S una cuenta por cobrar será retirada del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes en el numeral 5.3.6.

El tratamiento contable de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas se amplía en la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes 5.3.6.

El tratamiento contable de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas se amplía en la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes 5.3.6.

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee Presente Financiero, con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. En cada cierre contable, la Entidad deberá evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor y de ser ciertos estos indicios, procederán a realizar el cálculo que en la política contable se plantea.

Individual cartera colocada y factoring

Consumo y Comercial

Para las modalidades de consumo y comercial, la Entidad se define las provisiones por una estimación de pérdida esperada tomando como referencia el modelo de la Superintendencia de Economía Solidaria. Este modelo resulta de la aplicación de la siguiente formula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{Probabilidad de Incumplimiento-PI}) * (\text{Exposición del Activo}) * (\text{Pérdida dada el Incumplimiento-PDI})$$

La Probabilidad de Incumplimiento (PI) corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores según la modalidad de cartera y calificación incurran en incumplimiento.

El incumplimiento para las diferentes categorías se define a continuación:

- Créditos de consumo que tengan mora mayor a 90 días
- Créditos comerciales que tengan mora mayor a 120 días

A continuación, se señalan las PI según la modalidad de cartera:

Probabilidad de incumplimiento - PI	Comercial		Consumo - Especializada sin sección de ahorro	
	Persona jurídica	Persona natural con establecimiento de comercio	Con libranza	Sin libranza
Categoría	Altura de mora	Altura de mora	Altura de mora	Altura de mora
A	0,37%	0,37%	2,29%	4,03%
B	6,21%	6,21%	2,54%	8,43%
C	12,43%	12,43%	3,37%	9,59%
D	21,05%	21,05%	4,12%	28,12%
E	58,97%	58,97%	32,81%	39,86%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La Exposición del Activo corresponde al valor de capital y los intereses del crédito causados y no pagados de las cuentas de balance.

Esta exposición del activo resultante para el cálculo de la provisión será ajustada según las metodologías aplicadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Para las obligaciones de consumo y comercial persona natural, la PDI se les pondera según el tipo y participación de garantías asociadas sobre la parte que cubren de la exposición del activo y en caso tal; valor descubierto con PDI sin garantía, para calcular la pérdida esperada.

Y para comercial persona jurídica y personas naturales con establecimientos de comercio, las garantías asociadas se descuentan de la exposición del activo, multiplicadas por su porcentaje según su tipo y altura de mora. El resultado, será el valor descubierto, sobre el cual se deberá calcular su pérdida esperada. Aplicando la PDI de sin garantía sobre dicho valor resultante.

Los porcentajes por descontar para tener en cuenta, según la naturaleza de la garantía y la altura de mora de los créditos son:

Para garantías NO hipotecarias (idóneas o no idóneas):

Tiempo de mora del crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Para garantías hipotecarias:

Tiempo de mora del crédito	Porcentaje
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	30%
Más de 30 meses y hasta 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

La Perdida dada el incumplimiento (PDI) se define como el deterioro económico en que se incurre en caso de que se materialice alguna situación de incumplimiento. El incumplimiento para las diferentes categorías se define a continuación:

Categoría	Consumo	Comercial	Procesos jurídicos especiales (*)
Incumplimiento	91 días + PDI inicial	121 días + PDI inicial	360 días + PDI inicial

(*) Se entienden por procesos jurídicos especiales aquellos inmersos en procesos de insolvencia u otros similares que tengan como objetivo crear un sistema de recuperación empresarial. Tendrán cabida también los procesos ejecutivos que por su complejidad requieran la intervención de profesionales del derecho especializados en una o más áreas.

Una vez que una ley de insolvencia se normalice, y dado que se normaliza la causación de intereses, se podrá:

- Modificar la calificación a la categoría C.
- Las siguientes modificaciones de la calificación de los créditos reestructurados se debe hacer en forma escalonada, es decir, se debe aplicar dos cuotas mensuales pagadas consecutivas para adquirir una calificación de menor riesgo, y así sucesivamente hasta llegar a calificación A. No obstante, si el crédito presenta mora, independientemente de la calificación que tenga en ese momento, se deberá llevar inmediatamente a la calificación que tenía al efectuarse la reestructuración.

La PDI para deudores considerados como “incumplidos” tendrá un aumento paulatino, de acuerdo con los días transcurridos después del incumplimiento y el tipo de garantía, a continuación, se señalan las PDI según la garantía:

PDI Cartera	PDI	Días después de incumplimiento	PDI	Días después de incumplimiento	PDI
Garantías	PDI Inicial	No. de días	Nueva PDI	No. de días	Nueva PDI
Contratos de hipoteca	40%	360	70%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantías no idóneas	60%	210	70%	420	100%
Sin garantías	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto 2360 de 1993 las siguientes clases de garantías se consideran como admisibles y estarían dentro de las otras garantías idóneas:

- Contratos de prenda con y sin tenencia y los bonos prenda.
- Garantías otorgadas por el fondo nacional de garantías.
- Contratos irrevocables de fiducia mercantil de garantías.
- Garantías mobiliarias que se constituyan de acuerdo con lo establecido en la Ley 1676 de 2013.

Esta descripción de garantías admisibles no es taxativa por lo tanto serán garantías admisibles aquellas que, sin estar comprendidas en las clases mencionadas anteriormente, cumplan con las siguientes características:

- Que la garantía o seguridad constituida tenga un valor, establecido con base en criterios técnicos y objetivos, suficientes para cumplir el monto de la obligación; y

- Que la garantía o seguridad ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Las garantías no idóneas son las que consistan en la entrega de títulos valores, salvo que se trate de la pignoración de títulos valores emitidos aceptados o garantizados por instituciones financieras o entidades emisoras de valores en el mercado público. Tampoco lo serán las acciones, títulos valores, certificados de depósito a término, o cualquier otro documento de su propio crédito o que haya sido emitido por su matriz o por sus subordinadas, con excepción de los certificados de depósito emitidos por almacenes generales de depósito.

En caso de que el deudor tenga más de una obligación, las garantías abiertas se asignan de forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que Presente Financiero la exposición del activo de cada uno de los créditos (incluyendo los de vivienda) sobre el saldo de la totalidad de exposición del activo de estos créditos del mismo deudor.

Vivienda

Para la modalidad de vivienda, Presente Financiero define las provisiones tomando como referencia los criterios definidos por la superintendencia de economía solidaria.

Aplicando la siguiente formula:

$$\text{Provisión vivienda} = \% \text{Deterioro según altura de mora} * \text{Exposición del Activo}$$

A continuación, se señalan los porcentajes de deterioro según altura de mora:

Categoría	Altura de Mora	% Deterioro
A	0-60	0%
B	61-150	1%
C	151-360	10%
D	361-540	20%
E	541-720	30%
E1	721-1080	60%
E2	Mayor a 1080	100%

La Exposición del Activo corresponde al valor de capital y los intereses del crédito causados y no pagados de las cuentas de balance.

Esta exposición del activo resultante para el cálculo de la provisión será ajustada según las metodologías aplicadas por Superintendencia de Economía Solidaria para esta categoría, restando un porcentaje según altura de mora y tipo de las garantías asociadas a este valor, obteniendo así el valor descubierto (según tablas de arriba de tiempo de mora del crédito)

Individual cartera comprada

Consumo

Para las modalidades de consumo aplica el modelo de pérdida esperada tomando como referencia el modelo de la Superintendencia de Economía Solidaria. Este modelo resulta de la aplicación de la siguiente fórmula, tal y como se expresó arriba para esta categoría, pero ajustándola por el valor porcentual de compra de la cartera:

$$\text{Pérdida esperada} = ((\text{Probabilidad de Incumplimiento-PI}) * (\text{Exposición del Activo}) * (\text{Pérdida Dada el Incumplimiento-PDI})) * (\text{Valor porcentual de compra de la cartera} - \text{Valor esperado de venta de la cartera})$$

Vivienda

Para la modalidad de vivienda se definen las provisiones tomando como referencia los criterios definidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, tal y como se expresó arriba para esta categoría, pero ajustándola por el valor porcentual de compra de la cartera:

Categoría	Altura de Mora	% Deterioro	% Compra de cartera
A	0-60	0%	
B	61-150	1%	
C	151-360	10%	
D	361-540	20%	
E	541-720	30%	
E1	721-1080	60%	
E2	Mayor a 1080	100%	

Provisión intereses

La Entidad, independiente de la garantía que se tenga, mantendrá en todo tiempo una provisión de intereses de acuerdo con los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

Clasificación	Días de mora	Provisión
C	60-89	100%
D	90-179	100%
E	>=180	100%

Cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos. Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Provisiones gerenciales

Será una atribución conjunta del Coordinador de Cartera, Líder Financiero y Director Financiero Y Administrativo dotar provisiones adicionales con base a un criterio de experto con el objetivo de adelantar posibles deterioros no contemplados en el modelo de pérdida esperada que permitan anticipar pérdidas por posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores.

Cambios en estimados

Presente Financiero reconoce la pérdida por deterioro de valor en sus cuentas por cobrar, utilizando estimados. Los cambios en estos estimados se reconocerán en el Estado de Resultado Integral del periodo, así:

- Aumento de la pérdida deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un año al otro año: se reconoce un crédito a la cuenta correctora de deterioro por pérdida por deterioro de valor, y un débito al gasto del periodo.
- Disminución de la pérdida deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un año al otro año: Se reconoce un ingreso por recuperación en estimados. Si se evidencia recuperación (disminución de la pérdida de un periodo a otro) en un rubro específico de las cuentas por cobrar y se evidencia un aumento en otro rubro de las cuentas por cobrar, se reconoce como menor valor del gasto mencionado ingreso por recuperación, siempre que este no exceda el gasto, de lo contrario el saldo restando de recuperación se reconoce en el ingreso.

Retiro o baja en cuentas

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza por Presente Financiero como mínimo de forma anual, al saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe deterioro se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

Reintegro de deterioro de cuentas por cobrar

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado. Téngase en cuenta que si el reintegro se efectúa en el periodo posterior se debe registrar el ingreso por recuperación, si es en el mismo periodo se reversa el gasto.

Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para Seguros Presente, son activos tangibles que la Entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos.

Aplica también para propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir con fiabilidad y para la propiedad, planta y equipo entregados en comodato donde se cumplan los requisitos de la política contable.

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por la Entidad.
- Sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Entidad en un período superior a un año.
- La Entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

Seguros Presente aplicará el modelo del costo para el reconocimiento de sus activos fijos.

Modelo del costo: Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada, a las siguientes tasas anuales:

Activo	Vida útil equivalente
Terrenos	No aplica
Edificaciones	50 a 100 años
Maquinaria, equipos*	5 a 15 años
Muebles y enseres*	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación*	3 a 5 años
Equipo de hoteles y restaurantes	5 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 10 años
Mejoras en bienes ajenos	25 a 50 años, o según plazo del contrato

(*) La asignación de la vida útil a estos grupos de activos que correspondan a los centros vacacionales de la costa Atlántica, será la de menor tiempo de uso, esto debido principalmente a las condiciones climáticas y de usabilidad de estos en estos lugares.

El valor residual se revisará cuando se tenga indicios de que su variación sea significativa (20% por encima o por debajo del valor residual definido) y se tratará como un cambio en las estimaciones contables según la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF.

Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se produzcan.

Activos Intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación. También es identificable cuando surja derechos contractuales o de otro tipo legal.
- Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la Entidad para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos o debido a una reducción de los costos.

La Entidad reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que Idear Negocios S.A.S obtenga beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda cinco (5) SMMLV, como criterio de materialidad.

Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulada.

Todos los activos intangibles se deben amortizar por el método de línea recta y el cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que otra sección de las NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Obligaciones financieras

Estas obligaciones cumplen con la definición de instrumento financiero pasivo bajo NIIF. Por lo tanto, Idear Negocios S.A.S reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera; y un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la Entidad no hubiese adquirido el pasivo financiero.

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera así:

- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Otras obligaciones financieras de corto o largo plazo.

La Entidad retirará de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero cuando se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen y se miden en el momento en que Idear Negocios S.A.S se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar.
- Avances y anticipos recibidos.
- Otras cuentas por pagar.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con los acreedores comerciales.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado con la Entidad, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos e Idear Negocios S.A.S.

Beneficios a corto plazo

Idear Negocios S.A.S agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, primas legales, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales, ausencias remuneradas a corto plazo; para aquellos empleados que se encuentran vinculados a través de contratos a término indefinido, así como primas extralegales como prima de vacaciones, prima de navidad y compensación variable cuando haya lugar a ello, en caso de que la Dirección Financiera y Administrativa determine tales derechos para los empleados.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios a la Entidad.

Beneficios a largo plazo

Otros beneficios a largo plazo para los empleados son los beneficios a los empleados distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación, cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, dentro de estos se encuentran los beneficios por largos periodos de servicio.

Idear Negocios S.A.S reconocerá el pasivo por otros beneficios a largo plazo y lo medirá por el total neto de los siguientes saldos:

- El valor presente de las obligaciones por beneficios en la fecha de presentación, menos
- El valor razonable, en la fecha de presentación de los activos del plan que se empleará para la cancelación directa de las obligaciones.

Provisiones, activos y pasivos contingentes

La Entidad procede a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la Entidad, de cualquier tipo.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos, estas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si la Compañía posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Compañía posee una obligación posible o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Compañía posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Activos contingentes

Un activo contingente representa la probabilidad de que Idear Negocios S.A.S obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor, y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

La Entidad reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que se reciba recursos del demandante.
- Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma anual, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los estados financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, cinco (5) SMMLV en cuyo caso describirá la naturaleza de este y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Clasificación	Rango	Descripción
Probable	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la Compañía.

Impuesto Diferido

En Idear Negocios S.A.S existe la posibilidad que se presenten diferencias entre los saldos contables de activos y pasivos y los valores fiscales de los mismos. Estas diferencias pueden crear expectativas de que en el futuro podrá generarse un mayor o menor valor a pagar por concepto de impuesto de renta, lo que obliga la norma internacional a reconocer como un impuesto de renta diferido por cobrar o por pagar.

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias propiamente surgen en el curso de las actividades ordinarias de Idear Negocios S.A.S y adoptan una gran variedad de nombres, tales como servicios, ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre Idear Negocios S.A.S y el vendedor o usuario del activo o del servicio. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pueda otorgar.

Reconocimiento de gastos

Idear Negocios S.A.S reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo en caja y bancos	4.121.792	642.311
Inversiones de corto plazo	1.120.878	209.742
Total efectivo y equivalentes de efectivo	5.242.670	852.053

La mayoría del efectivo en los bancos gana intereses a tasas flotantes basadas en las tasas diarias de depósito bancario. Las inversiones a corto plazo se realizan por periodos variables de entre un día y tres meses, dependiendo de los requisitos inmediatos de efectivo de la Entidad, y ganan intereses a las respectivas tasas de depósito a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad generó ingresos financieros a partir de efectivo y equivalentes de efectivo de \$245.755 (2024 - \$342.327), estos fueron reconocidos como ingresos financieros, el detalle está en la Nota 26.

El efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones que limiten su uso.

Nota 5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas comerciales por cobrar	1.056.066	34.552
Otras cuentas por cobrar	15.498	202.694
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.071.564	237.246

Nota 5.1. Cuentas comerciales por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas comerciales clientes	1.070.128	-
Cuentas comerciales seguros	23.256	33.465
Cuentas comerciales arrendamiento	-	1.087
Perdida por deterioro de cartera	(37.318)	-
Total cuentas comerciales por cobrar	1.056.066	34.552

Nota 5.2. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar a terceros	12.274	-
Impuesto por cobrar (1)	-	981
Otras cuentas comerciales por cobrar	3.224	201.713
Total cuentas comerciales por cobrar	15.498	202.694

- (1) El impuesto a cobrar corresponde a aquellos impuestos que la Entidad tiene derecho a recuperar, el saldo está compuesto el saldo de las retenciones sobre el impuesto a las ventas, el cual se irá compensando periodo a periodo al momento de presentar la declaración del impuesto sobre las ventas (IVA).

Nota 6. Cartera de créditos, neto

El monto de la cartera de créditos, neto corresponde a los créditos entregados a los clientes y que aún cuentan con saldo, este saldo incluye los intereses por cobrar y su respectivo deterioro al igual que los convenios del portafolio de servicio.

Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de los recursos propios y obligaciones con algunas entidades bancarias.

El saldo de la cartera de créditos, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos de consumo	23.736.000	11.873.074
Créditos de vivienda	731.933	2.738.869
Factoring	76.011.832	46.583.240
Total cartera colocada	100.479.765	61.195.183
Corriente	87.887.529	49.368.728
No corriente	12.592.236	11.826.455

El saldo de la cartera de créditos, neto, clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Corriente		
Créditos de consumo	12.897.288	2.661.389
Créditos de vivienda	(1.021.591)	124.099
Factoring	76.011.832	46.583.240
Total corriente	87.887.529	49.368.728
No corriente		
Créditos de consumo	10.838.712	9.211.685
Créditos de vivienda	1.753.524	2.614.770
Total no corriente	12.592.236	11.826.455

El detalle por tipo de obligación de estos rubros es:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos de consumo		
Saldo de capital	23.566.788	11.854.282
Intereses causados	434.590	518.789
Intereses de mora causados	194.503	344.156
Deterioro de cartera	(459.881)	(844.153)
Créditos de vivienda		
Saldo de capital	717.123	4.830.990
Intereses causados	14.604	141.058
Intereses de mora causados	206	201
Deterioro de cartera	-	(2.233.380)
Factoring		
Saldo de capital	76.017.061	46.582.885
Intereses de mora causados	-	355
Deterioro de cartera	(5.229)	-
Total cartera de créditos, neto	100.479.765	61.195.183

La cartera de crédito presenta los siguientes saldos a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con su categoría y calificación por vencimiento:

	Categoría	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos de consumo			
Categoría A	Normal	21.653.245	10.320.917
Categoría B	Aceptable	368.105	9.596
Categoría C	Apreciable	56.801	7.766
Categoría D	Significativo	140.647	30.159
Categoría E	Incobrable	1.517.202	1.504.636
Créditos de vivienda			
Categoría A	Normal	510.619	2.494.373
Categoría B	Aceptable	-	13.144
Categoría C	Apreciable	29.600	-
Categoría D	Significativo	-	-
Categoría E	Incobrable	191.714	231.352
Factoring			
Categoría A	Normal	76.011.832	46.583.240
Categoría B	Aceptable	-	-
Categoría C	Apreciable	-	-
Categoría D	Significativo	-	-
Categoría E	Incobrable	-	-
Deterioro general de cartera			
Deterioro general de cartera	Normal	-	-
Total cartera de créditos, neto		100.479.765	61.195.183

El movimiento del deterioro está dado de la siguiente manera:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.600.150
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	2.753.830
Recuperación deterioro de cartera	(877.071)
Castigo de cartera	(399.376)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3.077.533
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	412.328
Recuperación deterioro de cartera	(348.524)
Castigo de cartera	(2.676.227)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	465.110

Nota 7. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
A proveedores	457.682	649
A contratistas	126.589	36.454
Seguros y fianzas	20.718	37.916
Nómina y prestaciones sociales	1.314	1.000
Licencias informáticas	-	500.243
Total gastos pagados por anticipado	606.303	576.262

Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar, por pagar y transacciones con partes relacionadas

Nota 8.1. Cuentas por cobrar con partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y el saldo de los otros activos no financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Compañías del Grupo	10.118	1.930
Controladora	5.250	60.839
Personal clave de la gerencia	-	938.692
Miembros de junta	1.755.036	2.097.832
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	1.770.404	3.099.293
Corriente	15.368	209.720
No corriente	1.755.036	2.889.573

El saldo de las cuentas por cobrar por cada tipo de vinculado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Controladora		
Fondo de Empleados Presente	5.250	60.839
Compañías del Grupo		
PST Inversiones S.A.S.	3.377	-
Agencia de Seguros Presente Ltda.	6.741	1.930
Personal clave de la gerencia		
Representantes legales	-	938.692
Miembros de junta		
Miembros de Junta Directiva	1.755.036	2.097.832
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	1.770.404	3.099.293
Corriente	15.368	209.720
No corriente	1.755.036	2.889.573

El saldo de la controladora corresponde a cuotas pagadas por los clientes en el Fondo de Empleados Presente que corresponde a créditos de la Entidad y que están pendiente por reintegrar o cruzar.

El saldo de las entidades del grupo corresponde a reintegro de operaciones e impuestos pendientes por reintegrar a la Entidad.

El saldo con el personal clave de la gerencia corresponde a un crédito de vivienda el cual está pactado a un plazo de 237 meses, una tasa del 7.24% E.A., cuyo desembolso fue realizado en diciembre de 2022

El saldo con los miembros de junta corresponde a un crédito de vivienda el cual está pactado a un plazo de 240 meses, una tasa del 9.95% E.A., cuyo desembolso fue realizado en diciembre de 2022 y a un crédito de consumo con un plazo de 35 meses, una tasa del 15.46% E.A. con un único pago al finalizar el crédito y su desembolso fue realizado en octubre de 2023.

Nota 8.2. Cuentas por pagar a partes relacionadas

El saldo de las cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Controladora	2.317.012	1.603.928
Compañías del Grupo	2.544.146	2.522.732
Personal clave de la gerencia	-	29.914
Otras partes relacionadas	200.540	295.591
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	5.061.698	4.452.165

El saldo de las cuentas por pagar por cada tipo de vinculado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Controladora		
Fondo de Empleados Presente	2.317.012	1.603.928
Compañías del Grupo		
PST Inversiones S.A.S.	1.035.466	322
Agencia de Seguros Presente Ltda.	1.508.680	2.522.410
Personal clave de la gerencia		
Representantes legales	-	29.914
Otras partes relacionadas		
Familiares miembros de junta y representantes legales	200.540	295.591
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	5.061.698	4.452.165

El saldo de la controladora en su mayoría corresponde a los valores adeudados por concepto de compra de cartera, el resto de la obligación se genera por valores consignados en la Entidad, pero que corresponde al abono o cancelación de obligaciones en el Fondo de Empleados Presente.

El saldo de las entidades del grupo corresponde con PST Inversiones S.A.S. a valores consignados en la Entidad, pero que corresponde al abono o cancelación de obligaciones y con Agencia de Seguros Presente Ltda. corresponde a un préstamo más sus intereses el cual tiene como condiciones un plazo 12 meses a una tasa de IBR más 1.8% por un monto de \$1,500,000 cuyo desembolso fue en noviembre de 2025.

El saldo de las otras partes relacionadas corresponde a un préstamo más sus intereses el cual tiene como condiciones un plazo 4 meses a una tasa fija del 11% por un monto de \$294,668 cuyo desembolso fue en abril de 2025

Nota 8.3. Transacciones con partes relacionadas

Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones entre la Entidad y el personal clave de la gerencia, incluyendo representantes legales y/o administradores, corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la gerencia es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sueldos y salarios	360.437	287.889
Aportaciones a la seguridad social	33.926	26.076
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	7.155	5.261
Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo	401.518	319.226
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	22.134	17.280
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	22.134	17.280
Total de gastos por beneficios a los empleados	423.652	336.506

Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por venta de bienes y otros servicios, así como a los costos y gastos relacionados con la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos. El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Ingresos	Costo y gastos	Ingresos	Costo y gastos
Socio o accionista	-	-	-	-
Controladora	-	-	49.076	-
Subsidiarias	-	-	-	-
Compañías del Grupo	-	-	46.129	346.667
Personal clave de la gerencia	-	7.924	66.806	-
Miembros de junta	148.903	27.824	422.612	5.431
Otras partes relacionadas	-	31.337	-	20.826
Total transacciones con partes relacionadas	148.903	67.085	584.623	372.924

El saldo de los ingresos, costos y gastos por cada tipo de vinculado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Ingresos	Costo y gastos	Ingresos	Costo y gastos
Controladora				
Fondo de Empleados Presente	-	-	49.076	-
Compañías del Grupo				
PST Inversiones S.A.S.	-	-	-	1.224
Agencia de Seguros Presente Ltda.	-	-	46.129	345.443
Personal clave de la gerencia				
Representantes legales	-	7.924	66.806	-
Miembros de junta				
Miembros de Junta Directiva	148.903	27.824	422.612	5.431
Otras partes relacionadas				
Familiares miembros de junta y representantes legales	-	31.337	-	20.826
Total transacciones con partes relacionadas	148.903	67.085	584.623	372.924

Nota 9. Otros activos financieros

El saldo de los otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos financieros medidos al costo amortizado	554.460	1.500.000

En 2024 el incremento en los otros activos financieros obedece a una inversión en cuentas en participación la cual se empezará a ejecutar en 2025.

Nota 10. Propiedades y equipo, neto

El saldo de las propiedades y equipo, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Equipo de transporte	642.650	475.101
Equipo de computación y comunicación	415.556	369.810
Muebles y enseres	64.341	80.865
Maquinaria y equipo	13.741	13.741
Mejora en propiedad ajena	52.062	52.062
Total costo de propiedades y equipo	1.188.350	991.579
Depreciación acumulada	(383.858)	(258.940)
Total propiedades y equipo, neto	804.492	732.639

Los movimientos en el costo y la depreciación de las propiedades y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Costo	Equipo de transporte	Equipo de computación y comunicación	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.491.745	93.224	172.977	-	-	2.757.946
Adiciones	16.437	276.586	-	13.741	52.062	358.826
Retiros	-	-	(92.112)	-	-	(92.112)
Disposiciones	(2.033.081)	-	-	-	-	(2.033.081)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	475.101	369.810	80.865	13.741	52.062	991.579
Adiciones	568.800	55.025	-	-	-	623.825
Disposiciones	(401.251)	(9.279)	(16.524)	-	-	(427.054)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	642.650	415.556	64.341	13.741	52.062	1.188.350
Depreciación	Equipo de transporte	Equipo de computación y comunicación	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	494.048	34.143	127.442	-	-	655.633
Gasto depreciación	188.204	53.217	13.856	229	-	258.053
Retiros	-	-	(86.770)	-	-	(86.770)
Disposiciones	(565.388)	-	-	-	-	(567.935)
Ajustes menores	(38)	-	(3)	-	-	(41)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	116.826	87.360	54.525	229	-	258.940
Saldo al 31 de diciembre de 2024	116.826	87.360	54.525	229	-	258.940
Gasto depreciación	87.116	84.620	6.376	2.748	10.413	191.273
Disposiciones	(40.552)	(9.279)	(16.524)	-	-	(66.355)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	163.390	162.701	44.377	2.977	10.413	383.858
Valor neto en libros	Equipo de transporte	Equipo de computación y comunicación	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.997.697	59.081	45.535	-	-	2.102.313
Saldo al 31 de diciembre de 2024	358.275	282.450	26.340	13.512	52.062	732.639
Saldo al 31 de diciembre de 2025	479.260	252.855	19.964	10.764	41.649	804.492

El valor de las pérdidas o ganancias de las disposiciones o retiros de propiedades y equipo se refleja en la nota 25.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene propiedad y equipos pignorados o restricciones que limiten su venta y no hay compromisos para la adquisición, construcción o desarrollo de nuevos bienes o equipos.

Durante 2024 se realizó un cambio en la política de propiedades, planta y equipo, este cambio no implica una reexpresión ni cambio en los estados financieros, ya que los cambios fundamentalmente están dados en el manejo de las vidas útiles, el valor de salvamento y el límite para el reconocimiento de los activos de menor cuantía, a partir de este momento las vidas útiles están dadas en rangos de tiempo, el valor de salvamento se determinó en un 10% del valor del activo a los que sea aplicable este concepto y el valor de los activos de menor cuantía se ajustó a los límites dados en UVT.

Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de la Entidad no identificó indicadores de deterioro.

Nota 11. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión de la Entidad corresponden a oficinas y terrenos que se mantienen para generar renta producto de contratos de arrendamiento operativo o apreciación futura de su precio.

El saldo de las propiedades de inversión, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Edificios	3.701.483	3.701.483

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no posee compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión. Igualmente, no presenta compensaciones de terceros por propiedades de inversión siniestradas o perdidas.

Al 31 de diciembre de 2025 no se observó deterioro de valor en ninguno de los activos ni cambio significativo en su valor razonable.

Nota 12. Intangibles, neto

El saldo de las propiedades y equipo, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Licencias	24.100	24.100
Otros intangibles	2.337.397	3.738.087
Total costo de intangibles	2.361.497	3.762.187
Amortización acumulada	(7.778)	(5.360)
Total intangible, neto	2.353.719	3.756.827

Los movimientos del costo y la amortización de los intangibles durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Costo	Licencias	Otros intangibles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	95.631	3.694.158	3.789.789
Adiciones	-	750.149	750.149
Cancelaciones	(71.531)	(706.220)	(777.751)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	24.100	3.738.087	3.762.187
Adiciones	-	2.673.602	2.673.602
Cancelaciones	-	(4.074.292)	(4.074.292)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	24.100	2.337.397	2.361.497
Amortización	Licencias	Otros intangibles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	73.716	-	73.716
Gasto o costo por amortización	3.175	-	3.175
Cancelaciones	(71.531)	-	(71.531)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.360	-	5.360
Gasto o costo por amortización	2.418	-	2.418
Saldo al 31 de diciembre de 2025	7.778	-	7.778
Valor neto en libros	Licencias	Otros intangibles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	21.915	3.694.158	3.716.073
Saldo al 31 de diciembre de 2024	18.740	3.738.087	3.756.827
Saldo al 31 de diciembre de 2025	16.322	2.337.397	2.353.719

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene intangibles pignorados o restricciones que limiten su venta y no hay compromisos para la adquisición, construcción o desarrollo de nuevos bienes o equipos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de la Entidad no identificó indicadores de deterioro.

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto

El saldo de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto es el siguiente:

Compañía	Clasificación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Agencia de Seguros Presente Ltda.	Subsidiaria	129.900	129.900

No existen movimientos en las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto, durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ya que a pesar de su clasificación como subsidiaria, quien reconoce todos los efectos de las variaciones de esta inversión es la controladora, ya que en la suma de la participación de forma directa e indirecta, es quien tiene el control real sobre esta, por tal motivo, no se presenta valoración y solo se presentará algún movimiento referente a capitalizaciones realizadas a la inversión.

Nota 13.1. Información no financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

La información del país de domicilio, la moneda funcional, la actividad económica principal, los porcentajes de participación y las acciones poseídas en las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañía	País	Moneda funcional	Actividad económica principal	Porcentaje de participación		Número de cuotas	
				31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Agencia de Seguros Presente Ltda.	Colombia	Pesos colombianos	Servicios	15,00%	15,00%	1.299	1.299

Nota 13.2. Información financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2025 la información financiera de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañía	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingreso de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas	Resultado total integral
Agencia de Seguros Presente Ltda.	3.762.825	1.511.363	2.006.736	-	3.267.452	7.610.544	177.722	177.722

Al 31 de diciembre de 2024 la información financiera de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañía	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingreso de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas	Resultado total integral
Agencia de Seguros Presente Ltda.	4.026.553	612.155	1.548.979	-	3.089.729	6.581.940	223.104	223.104

Nota 13.3. Objetos sociales de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El objeto social y otra información societaria de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

Agencia de Seguros Presente Ltda.

Agencia de Seguros Presente Ltda. tiene como objeto social, ofrecer y promover la celebración de contratos de seguro, de capitalización y la renovación de estos en relación con una o varias entidades de seguros o sociedades de capitalización, representación de una o varias entidades de seguros en un determinado territorio. También podrá recaudar dineros referentes a los contratos o negocios que celebre, inspeccionar riesgos, intervenir en salvamentos y promover la celebración de contratos de seguros por sí misma o por medio de agentes colocadores que la entidad mandante ponga bajo su dependencia. En desarrollo de este, la sociedad podrá ejecutar los actos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

La sociedad podrá llevar a cabo préstamos en dinero o celebrar contratos de mutuo con cualquiera de sus socios.

Nota 14. Préstamos bancarios y otros pasivos financieros

El saldo de los préstamos bancarios y otros pasivos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Préstamos bancarios	57.757.819	28.390.046
Tarjetas de crédito	131	575
Préstamos con particulares	4.401.491	-
Total pasivos financieros	62.159.441	28.390.621
Corriente	60.006.941	28.390.621
No corriente	2.152.500	-

El detalle de los préstamos bancarios es el siguiente:

Banco	Fecha	Moneda	Plazo en meses (1)	Valor (2)	Tasa	2025	2024
Banco Coopcentral	11/04/2025	COP	18	6.500.000	DTF + 2,50	3.610.454	-
Banco Coopcentral	5/09/2025	COP	24	5.740.000	IBR + 2,00%	5.022.500	-
Banco de Bogotá S.A.	16/09/2025	COP	12	6.991.757	IBR + 1,70%	6.977.537	-
Banco de Bogotá S.A.	20/09/2024	COP	6	7.000.000	IBR + 1,5%	-	7.067.132
Banco de Occidente S.A.	10/06/2025	COP	12	4.998.176	IBR + 1,78%	3.239.663	-
Banco de Occidente S.A.	5/09/2025	COP	12	4.258.976	IBR + 2,00%	3.192.940	-
Banco de Occidente S.A.	10/12/2025	COP	3	4.300.000	IBR + 1,35%	4.300.000	-
Banco de Occidente S.A.	20/09/2024	COP	6	3.000.000	IBR + 1,85%	-	3.026.917
Banco de Occidente S.A.	18/10/2024	COP	3	2.985.870	IBR + 1,80%	-	3.012.636
Banco de Occidente S.A.	13/12/2024	COP	6	2.000.000	IBR + 1,95%	-	2.011.145
Bancolombia S.A.	5/08/2025	COP	6	3.000.000	IBR + 1,96%	3.000.000	-
Bancolombia S.A.	29/08/2025	COP	6	8.000.000	IBR + 2,03%	7.995.209	-
Bancolombia S.A.	16/09/2025	COP	6	6.600.000	IBR + 1,94%	6.590.217	-
Bancolombia S.A.	25/11/2025	COP	3	5.000.000	IBR + 1,68%	5.000.000	-
Bancolombia S.A.	4/12/2025	COP	3	4.400.000	IBR + 1,53%	4.400.000	-
Bancolombia S.A.	26/12/2025	COP	3	3.000.000	IBR + 2,20%	3.000.000	-
Bancolombia S.A.	31/05/2021	COP	36	2.000.000	IBR + 1,80%	-	6.625
Bancolombia S.A.	9/10/2024	COP	6	3.000.000	IBR + 2,46%	-	3.028.577
Bancolombia S.A.	22/10/2024	COP	6	4.000.000	IBR + 2,42%	-	4.036.685
Bancolombia S.A.	18/12/2024	COP	6	4.000.000	IBR + 2,48%	-	4.017.238
Fundación Éxito	13/06/2025	COP	12	4.000.000	IBR + 1,80%	4.000.000	-
Fundación Éxito	14/06/2023	COP	12	2.000.000	IBR + 2,80%	-	2.017.563
Sindicato Nacional de trabajadores del Grupo Éxito	4/12/2023	COP	12	164.123	15,00%	164.123	165.528
Bancomeva	10/07/2025	COP	6	5.000.000	IBR + 2,00%	1.666.667	-
Total pasivos financieros corriente				104.938.902		62.159.310	28.390.046

(1) El plazo está establecido en meses.

(2) Representa el monto dispuesto del préstamo bancario.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad cumple con todos sus convenios de deuda

Los cambios en los préstamos que devengan intereses y los empréstitos durante el periodo son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	44.475.734
Incrementos por desembolsos y renovaciones	58.403.922
Gasto por intereses	3.202.857
Disminuciones por pagos de capital, intereses y renovaciones	(77.691.892)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	28.390.621
Incrementos por desembolsos y renovaciones	74.788.909
Gasto por intereses	5.196.908
Disminuciones por pagos de capital, intereses y renovaciones	(46.216.997)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	62.159.441

Estos créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Nota 15. Beneficios a empleados

El saldo de las cuentas por pagar correspondientes a las prestaciones de los empleados reconocidas en el estado de situación financiera separado se resume de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Salarios y aportes	1.395.163	22.365
Prestaciones sociales	194.624	144.446
Beneficios de aportaciones definidas	179.215	136.390
Otros gastos de personal	685.910	547.737
Total beneficios a los empleados	2.454.912	850.938

Nota 16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Retención en la fuente (1)	68.582	48.817
Aseguradoras	64.734	-
Proveedores	60.596	10.044
Otras cuentas por pagar	57.779	487.906
Impuestos recaudados (1)	39.291	46.298
Honorarios	-	22.873
Cartera	-	218.103
Total beneficios a los empleados	290.982	834.041

1. Todos los impuestos a pagar corresponden a aquellas obligaciones en las que la Entidad cumple tareas de recaudación de impuestos y debe pagarlos a la entidad tributaria.

Nota 17. Impuesto a las ganancias

Nota 17.1. Disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad

- a. Para los años fiscales 2025 y 2024, el tipo del impuesto sobre sociedades es del 35%. A partir del año fiscal 2023, el tipo impositivo mínimo calculado sobre el beneficio financiero no podrá ser inferior al 15%; si lo es, debe incrementarse en los puntos porcentuales necesarios para alcanzar la tasa efectiva declarada.
- b. A partir del año fiscal 2021, la base para evaluar el impuesto sobre la renta bajo el modelo de renta presuntiva es del 0% del patrimonio neto que se mantiene el último día del periodo fiscal inmediatamente anterior.

- c. Desde 2007, los ajustes integrales por inflación se han eliminado a efectos fiscales.
- d. Desde 2007, se ha reactivado el impuesto ocasional sobre la renta para personas físicas, calculado sobre el beneficio total obtenido por los contribuyentes bajo este concepto durante el año fiscal. A fecha de 2023, la tasa es del 15%.
- e. El tipo impositivo sobre los dividendos distribuidos a residentes individuales en Colombia es del 15% cuando el importe distribuido supera los 1.090 UVT (equivalente a 54 dólares en 2025), cuando dichos dividendos han sido gravados a nivel corporativo que los distribuye y los beneficios relacionados se generaron a partir del año fiscal 2017. Para las sociedades anónimas, el tipo impositivo aplicable es del 10% cuando dichos dividendos han sido gravados a nivel corporativo que los distribuye y los beneficios relacionados se generaron a partir del año fiscal 2017. Para personas físicas no residentes y empresas extranjeras, el tipo impositivo aplicable es del 20% cuando dichos dividendos han sido gravados a nivel corporativo que los distribuye, y los beneficios relacionados se generaron a partir del año fiscal de 2017. Cuando los beneficios que generan los dividendos no han sido gravados a nivel de la empresa distribuidora, el tipo impositivo aplicable a los accionistas es del 35% tanto para 2025 como para 2024.
- f. La Compañía ha adoptado la contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) como base fiscal, con ciertas excepciones relacionadas con la realización de ingresos, el reconocimiento de costes y gastos, y los efectos puramente contables del balance inicial tras la adopción de estas normas.
- g. El impuesto sobre transacciones financieras es permanente. El 50% de este impuesto es deducible, si está debidamente certificado.
- h. El 100% de los impuestos, cuotas y contribuciones que se hayan pagado efectivamente durante el año o periodo fiscal son deducibles, siempre que estén relacionados con la actividad económica y se acumulen en el mismo año o periodo, incluyendo las cuotas de membresía pagadas a asociaciones comerciales.
- i. Los pagos relacionados con las contribuciones a la educación de los empleados son deducibles, siempre que cumplan las siguientes condiciones: (a) se asignan a becas o préstamos educativos condonables establecidos en beneficio de los empleados; (b) se realizan pagos a programas o centros de cuidado para los hijos de los empleados; y (c) los pagos se realizan a instituciones que ofrecen educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica o superior.
- j. El IVA pagado por la adquisición, desarrollo, construcción o importación de activos fijos reales productivos es acreditable frente al impuesto sobre la renta.
- k. El tipo de retención del impuesto sobre ingresos por pagos en el extranjero será del 0% para servicios como consultoría, servicios y asistencia técnicos proporcionados por partes residentes fiscales en países con los que se ha firmado un tratado de doble imposición y a quienes se aplica la Cláusula de la Nación Más Favorecida, y del 10% para quienes no se les aplica la Cláusula de la Nación Más Favorecida.
- l. La retención del impuesto sobre los ingresos por pagos en el extranjero es del 20% para servicios como consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, honorarios, regalías, arrendamientos y compensaciones, y del 35% para servicios de gestión o ejecutivos.
- m. La retención del impuesto sobre los ingresos por pagos en el extranjero a terceros ubicados en jurisdicciones no cooperativas, zonas con baja o nula tributación y regímenes fiscales preferentes es del 35%.

- n. A partir de 2024, la tasa de retención sobre los ingresos por pagos en el extranjero a proveedores con Presencia Económica Significativa (SEP) que opten por el mecanismo de retención es del 10%.
- o. Los impuestos pagados en el extranjero se considerarán crédito fiscal en el año fiscal en que se realizó el pago o en cualquiera de los siguientes periodos fiscales.
- p. El porcentaje anual de ajuste para el coste de bienes muebles e inmuebles clasificados como activos fijos a 31 de diciembre de 2024 es del 10,97%.

Créditos fiscales

Según las disposiciones fiscales vigentes desde 2017, el periodo máximo para compensar pérdidas fiscales es de 12 años después del año en que se incurrió la pérdida.

El ingreso presuntivo excedente sobre el ingreso ordinario puede compensarse con la renta imponible ordinaria determinada en los siguientes cinco (5) años.

Las pérdidas de las empresas no pueden transferirse a los accionistas. Las pérdidas fiscales derivadas de ingresos que no son gravables o ganancias ocasionales, así como los costes y deducciones que no estén causalmente relacionados con la generación de ingresos imponibles, pueden no compensarse con la renta imponible del contribuyente en ninguna circunstancia.

Firmeza de las declaraciones tributarias

A partir de 2020, el plazo general para la finalización de las declaraciones fiscales será de 3 años, y para los contribuyentes que deban presentar documentación de precios de transferencia y para las declaraciones en las que se generen y compensen pérdidas fiscales, el plazo definitivo será de 5 años.

Para 2023 a 2026, si hay un aumento del 35% en el impuesto sobre la renta neta en comparación con el impuesto neto sobre la renta del periodo anterior, la finalización de las declaraciones será de seis meses; Si hay un aumento del 25% en el impuesto sobre la renta neta en comparación con el impuesto neto sobre la renta del periodo anterior, la finalización de las declaraciones será de doce meses.

Los asesores fiscales y la dirección de la Compañía consideran que no se pagarán impuestos adicionales, aparte de los registrados a 31 de diciembre de 2025

La Compañía ha revisado la existencia de incertidumbres respecto a la aceptación por parte de la autoridad fiscal de ciertos tratamientos fiscales aplicados. La evaluación mencionada no ha dado lugar a ninguna modificación.

Nota 17.2. Activo y pasivo por impuestos corrientes

Los saldos del activo y del pasivo por impuestos corrientes registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activo por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo a favor por impuesto	508.945	470.746
Anticipo sobre impuestos	654.548	-
Total activo por impuestos corrientes	1.163.493	470.746

Pasivo por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto a la utilidad por pagar	1.357.769	1.581.298
Impuesto de industria y comercio por pagar	84.424	82.586
Total pasivo por impuestos corrientes	1.442.193	1.663.884

Nota 17.3. Impuesto a las ganancias

Los componentes del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto de renta	1.357.769	1.581.298
Impuesto de renta años anteriores	(34.359)	(304.295)
Impuesto diferido	(8.238)	(29.905)
Impuesto de renta reconocido en resultados	1.315.172	1.247.098

La conciliación entre la ganancia contable y la utilidad líquida, y el cálculo del gasto por impuestos, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado antes del impuesto a las ganancias	3.731.949	3.023.911
Más		
Gravamen a los movimientos financieros	70.862	58.622
Otros	33.534	8.815
Depreciación fiscal	24.632	-
Gastos nómina	16.952	13.845
Castigos y provisión de cartera	11.873	123.406
Industria y comercio	1.838	82.586
Bajas de propiedades y equipos	1.280	6.914
Intereses por mora	175	234
Donaciones	-	7.232
Valor razonable de activos	-	28.000
Venta de activos fijos	-	1.223.637
Menos		
Venta de activos fijos	-	116.363
Reintegro de otros costos y gastos	13.755	3.523
Resultado gravable	3.879.340	4.457.316
Ganancias ocasionales gravables	-	153.637
Renta líquida gravable	3.879.340	4.457.316
Tarifa del impuesto de renta	35%	35%
Tarifa del impuesto sobre ganancias ocasionales	15%	15%
Subtotal resultado impuesto a la utilidad	1.357.769	1.583.106
Descuentos tributarios	-	(1.808)
Total resultado del impuesto a la utilidad	1.357.769	1.583.106
Tasa efectiva de renta	36,38%	52,35%

Nota 17.4. Impuesto diferido

La Entidad reconoce el activo y el pasivo por impuesto diferido derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera pagar o recuperar, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. En caso de generarse un activo por impuesto diferido se analiza si la Entidad generará suficiente renta gravable en el futuro que permita imputar contra la misma la totalidad o una parte del activo.

El impuesto diferido registrado en el estado de situación financiera y la composición del activo y del pasivo por impuesto diferido son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Tarifa	Base	Impuesto diferido activo (pasivo) neto	Tarifa	Base	Impuesto diferido activo (pasivo) neto
Propiedades de inversión	35%	2.182.701	(327.405)	15%	2.182.701	(327.405)
Propiedades y equipo	35%	31.136	10.898	35%	7.599	2.660
Total		2.213.837	(316.507)		2.190.300	(324.745)
Activo por impuesto diferido			10.898			2.660
Pasivo por impuesto diferido			(327.405)			(327.405)
Impuesto diferido neto			(316.507)			(324.745)

Nota 18. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos recibidos para terceros	2.467.682	2.209.089
Anticipos recibidos	667.047	267.371
Total otros pasivos no financieros	3.134.729	2.476.460

Nota 19. Capital y prima de emisión

Capital emitido

A 31 de diciembre de 2024, el capital emitido corresponde al valor equivalente del número de acciones en circulación por su valor nominal, así el capital emitido corresponde al capital autorizado menos el capital por suscribir, con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 el capital autorizado de la Entidad está representado en 250,000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$100,000 (*) cada una, el capital por suscribir equivale a 20,000 acciones, así el capital suscrito y pagado asciende \$23,000,000, representado en el número de acciones en circulación que es de 230,000.

A 31 de diciembre de 2024, el capital emitido corresponde al valor equivalente del número de acciones en circulación por su valor nominal, así el capital emitido corresponde al capital autorizado menos el capital por suscribir, con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 el capital autorizado de la Entidad está representado en 250,000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$100,000 (*) cada una, el capital por suscribir equivale a 26,000 acciones, así el capital suscrito y pagado asciende \$22,400,000, representado en el número de acciones en circulación que es de 224,000.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2025, el capital desembolsado adicional representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones, que asciende a \$8.391.710. De acuerdo con la normativa legal, este saldo podrá ser distribuido cuando la Sociedad

sea liquidada, o su valor sea capitalizado. La capitalización se lleva a cabo cuando una parte de la prima de la acción se transfiere a una cuenta de capital como resultado de la emisión de un dividendo de acciones.

Durante 2025, la Compañía suscribió 6.000 acciones por un monto de \$3.342.236 reconocidas como capital social y \$600.000 y \$2.742.236 dentro de prima de emisión.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital desembolsado adicional representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones, que asciende a \$5,649,474. De acuerdo con la normativa legal, este saldo podrá ser distribuido cuando la Sociedad sea liquidada, o su valor sea capitalizado. La capitalización se lleva a cabo cuando una parte de la prima de la acción se transfiere a una cuenta de capital como resultado de la emisión de un dividendo de acciones.

Durante 2024, la Compañía suscribió 81.52 acciones por un monto de \$5,657,626 reconocidas como capital social y \$8,152 y \$5,649,474 dentro de prima de emisión.

Nota 20. Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Junta de Socios sobre los resultados de periodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva para capital de trabajo y cualquier otra reserva que disponga la asamblea, cuya composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Reserva legal	721.382	543.701
Reservas estatutarias o de disposición de la asamblea	8.487.922	6.888.790
Total reservas	9.209.304	7.432.491

Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Prestación de servicios	7.107.552	467.347
Intereses	5.117.479	4.835.131
Operaciones de descuento	2.941.280	8.632.881
Arrendamientos	342.408	820.538
Ingresos de actividades ordinarias	15.508.719	14.755.897

Momento en el que se reconocen los ingresos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
En un punto en el tiempo	10.048.832	9.100.228
A través del tiempo	5.459.887	5.655.669
Ingresos de contratos con clientes	15.508.719	14.755.897

Saldos contractuales

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 5)	1.071.564	237.246
Cartera de créditos (Nota 6)	100.479.765	61.195.183
Pasivos por contratos (Nota 17)	667.047	267.371

Los pasivos contractuales corresponden a los pagos anticipados de los clientes por transacciones que aún no se cumplieron a la fecha de informe.

Obligaciones de desempeño

La información sobre las obligaciones de desempeño de la Entidad se resume a continuación:

Operaciones de descuento

Las obligaciones de cumplimiento de las operaciones de descuento se satisfacen al momento de la negociación de las cuentas por pagar que tiene Almacenes éxito con sus proveedores y que por la necesidad de flujo de caja de estos (Factoring), la Entidad las paga a una tasa de descuento el cual es el ingreso que se genera en esta operación es un solo momento. También incluye los réditos generados en la compra de cartera deteriorada del Fondo de Empleados Presente, el cual la Entidad tiene la capacidad de gestionar y que al recuperarla genera un ingreso neto para la Entidad en el momento que se gestiona la misma.

Las obligaciones de Factoring su cumplimiento no están separadas y no pueden satisfacerse parcialmente, en el caso de la cartera comprada, su cumplimiento separado y pueden satisfacerse parcialmente.

La obligación única de ejecución tiene pagos variables en una sola instancia.

Intereses

La obligación de cumplimiento de intereses corresponde a la valoración según las condiciones pactadas de los créditos colocados por la Entidad y que son reconocidos a través del tiempo pactado del mismo. Estas obligaciones de desempeño están separadas y podrán satisfacerse de forma anticipada o parcial según lo determine el cliente.

Arrendamientos

La obligación de desempeño se basa en el papel de la Entidad como arrendatario de diferentes tipos de bienes para clientes externos cuyo producto es requerido para su uso, ya sea comercial o personal. La Entidad determina el precio del canon con base en la negociación establecida con el cliente externo, el cuál pueden elegir si aceptan el precio de la transacción.

La Entidad reconoce los ingresos sobre la cuota pactada sobre el tiempo del contrato a través del tiempo.

Prestación de servicios

La obligación de cumplimiento se cumple al proporcionar diferentes tipos de servicios a diferentes clientes según la capacidad de operación que tiene la Entidad, el más relevante es el servicio de cobranza, por lo cual se recibe una contraprestación por parte del cliente en un solo punto en el tiempo. En este tipo de transacción, la Entidad actúa como el principal y reconoce la consideración de la gestión de los servicios pactados como ingresos porque es responsable del servicio.

Otros ingresos ordinarios

La obligación de cumplimiento mantenida por la Entidad deriva del servicio de intermediación es servicios mutuales y cualquier otro servicio que preste la Entidad, no de forma regular, buscando satisfacer en un momento dado, las necesidades de los diferentes clientes de la Entidad. Los plazos de pago son a corto plazo, sin consideraciones variables, componentes de financiación o garantías.

Nota 22. Costo de ventas y prestación del servicio

El costo de ventas y prestación del servicio se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo por intereses	5.157.839	3.200.576
Otros costos de venta	656.967	233
Total otros pasivos no financieros	5.814.806	3.200.809

Nota 23. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sueldos y salarios	3.260.128	2.614.028
Aportaciones a la seguridad social	177.519	164.085
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	680.872	541.055
Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo	4.118.519	3.319.168
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	542.238	404.013
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	542.238	404.013
Gastos por beneficios de terminación	2.474	-
Otros gastos de personal	38.334	15.803
Total de gastos por beneficios a los empleados	4.701.565	3.738.984

Nota 24. Gastos de administración

Los gastos administrativos relacionados con la remuneración del personal administrativo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Servicios	1.476.498	976.145
Honorarios	649.673	194.578
Impuestos distintos al impuesto de renta no recuperables	555.567	548.130
Gasto por deterioro	412.328	2.753.830
Gasto por depreciación	191.273	258.053
Comisiones	71.793	111.365
Seguros	67.355	52.053
Gasto por amortización	42.074	76.625
Contribuciones	39.626	13.765
Gastos legales	33.869	23.308
Otros	24.130	494.166
Arrendamientos	13.977	18.480
Gastos de representación y viaje	9.029	20.471
Gasto por deterioro propiedad, planta y equipo	-	33.339
Gasto por castigo de cartera	-	47.043
Total gastos de administración	3.587.192	5.621.351

Nota 25. Otros ingresos operativos y otros gastos operativos

Los montos de otros ingresos operativos y otros gastos operativos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otros ingresos operativos		
Cancelación de provisiones y otros aprovechamientos	2.387.320	1.472.138
Ingreso por venta de propiedad y equipo	457	1.964.549
Otros ingresos no recurrentes	5	21.662
Recuperación de cartera	-	70.399
Total otros ingresos operativos	2.387.782	3.528.748
Otros gastos operativos		
Auxilios y donaciones	-	(7.232)
Pérdida por disposición de activos	(1.246)	(2.988.083)
Impuestos asumidos, multas y sanciones	(1.280)	(99)
Otros gastos	(33.624)	(8.723)
Pérdida por disposición de cartera	(231.351)	(35.499)
Total otros gastos operativos	(267.501)	(3.039.636)

Nota 26. Resultado financiero, neto

El valor del resultado financiero, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes del efectivo	245.755	342.327
Total ingresos financieros	245.755	342.327
Gastos por intereses de mora	(174)	-
Gastos por intereses en obligaciones financieras	(39.069)	(2.281)
Total gastos financieros	(39.243)	(2.281)

Nota 27. Resultado por acción

El resultado por acción se clasifica como básicas y diluidas. Las pérdidas básicas están destinadas a proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la Sociedad en el desempeño que la Sociedad tuvo en los periodos presentados. Las ganancias o pérdidas básicas se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la participación de control por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Las acciones diluidas están destinadas a proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el rendimiento de la Entidad considerando los efectos diluidos (reducción de las ganancias o aumento de las pérdidas) de las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el periodo. Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio del año atribuible a los accionistas ordinarios de la participación de control por el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que tienen potencial dilusivo. La Entidad no ha presentado ganancias diluidas por acción, ya que ha reconocido una pérdida neta para todos los periodos, lo que resultaría en un efecto antidilusivo.

La información sobre las ganancias por acción y el número de acciones utilizadas en los cálculos de la pérdida básica por acción se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado neto atribuible a la participación controladora	2.416.777	1.776.813
Promedio ponderado de acciones ordinarias atribuible al resultado básico	225.151	223.957
Resultado por acción básica (en pesos colombianos)	10.734,04	7.933,72

Nota 28. Instrumentos financieros y gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Entidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos del programa general de la Entidad se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Entidad. La Entidad analiza constantemente

los efectos de riesgo financiero con la finalidad de determinar los cambios representativos que pueden ser repercutidos de manera paulatina y con esto lograr cubrir los riesgos provenientes de tipos de cambio y de las tasas de interés.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos.

Administración del capital

Los objetivos de la administración de capital son salvaguardar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a sus accionistas, así como mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital y maximizar dichos rendimientos.

Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos financieros se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.242.670	852.053
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar	1.071.564	237.246
Cartera de créditos, neto	100.479.765	61.195.183
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1.770.404	3.099.293
Otros activos financieros	554.460	1.500.000
Total activos financieros	109.118.863	66.883.775
Pasivos financieros medidos a costo amortizado		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5.061.698	4.452.165
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	290.982	834.041
Pasivos financieros	62.159.441	28.390.621
Total pasivos financieros	67.512.121	33.676.827
Exposición financiera neta activa	41.606.742	33.206.948

Nota 28.1. Riesgos de mercado

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen efectivo, proveedores, préstamos bancarios y tarjetas de crédito.

Los análisis de sensibilidad en las siguientes secciones se relacionan con la posición al 31 de diciembre de 2024 y han sido preparados con base en el supuesto de que la sensibilidad de la partida relevante del estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en los riesgos de mercado respectivos. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2024.

a. Riesgo de tipo de cambio

La Entidad tiene operaciones solo en Colombia, por tanto, no está expuesta al riesgo de las variaciones en el tipo de cambio, ya que no tiene a la fecha transacciones ni operaciones que se lleven a cabo en dólares estadounidenses, en otro tipo de divisa.

b. Riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta al riesgo de tasa de interés principalmente por los préstamos bancarios que mantiene a tasas variables. Por otra parte, los préstamos a tasas fijas exponen a la Entidad al riesgo de tasas de interés a valor razonable, el cual implica que pudiese estar pagando intereses a tasas significativamente distintas a las de un mercado observable. Al 31 de diciembre de 2025, el 25% de los financiamientos están denominados bajo una tasa fija y el 75% a tasa variable.

El movimiento asumido en puntos básicos para el análisis de sensibilidad de la tasa de interés se basa en el entorno de mercado actualmente observable.

Nota 28.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial debido al incumplimiento de las contrapartes de sus obligaciones de pago.

El riesgo de crédito se genera por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, así como exposición de crédito a las cuentas comerciales por cobrar y a las otras cuentas por cobrar. La Entidad administra y analiza el riesgo de crédito por cada una de sus cuentas por cobrar antes de fijar los términos y condiciones de pago y evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su situación financiera, experiencia previa y otros factores. La máxima exposición al riesgo de crédito está dada por los saldos de estas partidas, como se presentan en el estado separado de situación financiera. (ver nota 4).

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de reporte utilizando una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en días de mora para segmentos de clientes con patrones de pérdida similares, que son cuentas por cobrar por transporte y cuentas comerciales de clientes. El cálculo refleja el resultado ponderado probable, el valor del dinero en el tiempo y la información razonable y sustentable que está disponible a la fecha de presentación sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Por lo general, las cuentas por cobrar comerciales se cancelan si están en mora por más de seis meses y no están sujetas a actividad de ejecución. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación es el valor en libros de cada clase de activos financieros que se desglosa en la Nota 28.3.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se excedieron los límites de crédito y no han existido cambios en las técnicas de estimación o supuestos. La información sobre la exposición al riesgo de crédito de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de la Entidad se describe mediante una matriz de provisión descrita en la Nota 5.4.

Nota 28.3 Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada unidad operativa de la Entidad y posteriormente, el departamento de finanzas consolida esta información. El departamento de finanzas de la Entidad monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Entidad asegurándose de mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo para cumplir con las necesidades operativas. La Entidad monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites o covenants establecidos en los contratos de deuda. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Entidad, el cumplimiento de covenants, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

La siguiente tabla desglosa los pasivos financieros de la Entidad agrupados de acuerdo con su vencimiento, de la fecha de reporte a la fecha de vencimiento contractual. Los montos revelados son flujos de efectivo contractuales no descontados, por lo que algunos rubros difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera individuales.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años
31 de diciembre de 2025		
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	60.006.941	2.152.500
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	290.982	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5.061.698	-

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años
31 de diciembre de 2024		
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	28.390.621	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	834.041	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4.452.165	-

La Entidad espera cumplir con sus obligaciones con los flujos de efectivo generados por las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene líneas de crédito disponibles por un monto de \$7.076.226 y \$34.821.138, respectivamente.

Jerarquía de valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones. La Entidad utiliza 3 diferentes niveles presentados a continuación:

- Nivel 1: Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2: Otras valuaciones que incluyen precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos que son directa o indirectamente observables.
- Nivel 3: Valuaciones realizadas a través de técnicas en que uno o más de sus datos significativos no son observables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no mantiene instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Nota 29. Activos y pasivos contingentes

Nota 29.1. Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no posee activos contingentes significativos.

Nota 29.2. Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no posee pasivos contingentes significativos.

Nota 32. Eventos subsecuentes

En la elaboración de los estados financieros individuales, la Entidad ha evaluado los hechos y transacciones para su reconocimiento o revelación posteriores al 31 de diciembre de 2025 y hasta el 20 de febrero de 2026, (fecha de emisión de los estados financieros individuales), y no se han identificado eventos posteriores significativos.

Idear Negocios S.A.S.

Certificación del Representante Legal y del Contador de la Entidad

Envigado, 20 de febrero de 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador de Idear Negocios S.A.S., cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que los estados financieros individuales de la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros individuales de la Entidad, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros individuales se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido reconocidos en los estados financieros individuales.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros individuales.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de Idear Negocios S.A.S., certifica que los estados financieros individuales y las operaciones de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

(Firmado en Original)

David Gómez Escobar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en Original)

Diego Castrillón Montoya
Contador
Tarjeta Profesional No. 126030-T
(Ver certificación adjunta)



Auditoría



**Dictamen
Final**



**KRESTON
COLOMBIA**

IDEAR NEGOCIOS S.A.S.
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IDEAR NEGOCIOS S.A.S.

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **IDEAR NEGOCIOS S.A.S.**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por **IDEAR NEGOCIOS S.A.S.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **IDEAR NEGOCIOS S.A.S**, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **IDEAR NEGOCIOS S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2025 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

IDEAR NEGOCIOS S.A.S. observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1º de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Otros Asuntos Legales

1. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SAGRILAF- y el deber de Reporte de Operaciones Sospechosas -ROS- a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, en los términos del numeral 5 del Capítulo X de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa No. 100-000016 de 2020 y Circulares Externas 100-00004 y 100-000015 de 2021, expedidas por la Superintendencia de Sociedades.
2. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Programa de Transparencia y Ética Empresarial a través de actividades autocontrol y gestión de los riesgos de corrupción y de riesgos de soborno transnacional, en los términos del Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica de 2017 y Circular Externa 100-000011 de 2021, expedidas por la Superintendencia de Sociedades.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

(Firmado en Original)

CP ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA

Revisor Fiscal

T.P 191.153 – T

Por delegación de KRESTON R.M. S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Medellín, 20 de febrero de 2026

DF– 0059 – 25